

Escuela Primaria Bagdad

Política de participación de los padres

El propósito de la participación de los padres es el promover un trabajo en conjunto entre la escuela y el hogar que asegure que todos los estudiantes en la escuela tengan éxito. Todos ganan cuando hay una fuerte asociación entre la escuela y el hogar. Nuestra meta es la de proveerle a los padres adiestramiento e información que los ayude a asumir un papel de mayor significado en la educación de los hijos, mejorando el desempeño del estudiante y aumentando la efectividad cuando participan en la planificación y evaluación de los programas Título 1.

Se llevará a cabo una reunión anual, durante el primer período de calificación de nueve semanas, donde los padres podrán aprender de los requisitos del programa Título 1 de nuestra escuela. Se le enviará una carta a los padres informándoles de la fecha y hora de la reunión.

La Política de participación de padres se desarrolló mediante la opinión y reunión con los padres. Una vez desarrollada la Política de participación de padres será distribuida a los padres mediante una carta y se incluirá en la página de Internet de la escuela. Continuaremos estableciendo una relación de trabajo en conjunto con los padres a través de reuniones, conferencias, talleres, noches familiares, llamadas telefónicas, cartas, correo electrónico, periódicos y publicaciones en la Internet.

Las reuniones con los padres se harán a distintas horas del día para acomodar las necesidades de los padres. La comunicación con los padres será en un formato y lenguaje que puedan entender. Los fondos del programa Título 1 pueden ser utilizados para pagar por gastos razonables y necesarios, como cuidado de niños, o gastos de transportación y/o visitas al hogar para que los padres puedan participar de las reuniones escolares y adiestramientos.

En cualquier momento los padres pueden pedir una reunión con el director por teléfono, por e-mail o por escrito. Además, los padres pueden asistir a reuniones, ver la página de Internet de la escuela o recibir comunicación que explique el currículo, formas de evaluación académica (perfiles, TPRI/Tejas Lee, DRA/EDL, fin de período de calificaciones) y niveles de capacidad que se espera que los estudiantes cumplan en su nivel de grado. Se le dará asistencia a los padres para que entiendan los estándares estatales de contenido académico conocidos como conocimiento y destrezas esenciales de Texas (TEKS por sus siglas en inglés) y los estándares estatales de desempeño del estudiante basado en la evaluación de conocimiento y destrezas de Texas (STAAR por sus siglas en inglés) a través de reuniones en la escuela y cartas del director.

La información se le proveerá regularmente a los padres a través de los cartapacios de los miércoles, boletines informativos o en la página de Internet de la escuela Bagdad. Además, se usará el letrero del frente de la escuela y el calendario de la escuela para informarle a los padres de las fechas y horas de las reuniones y actividades.